	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891500580-9 OFICINA JURIDICA	CODIGO:T.R.D-101 VERSION 1 PAGINA 1 DE 2
Estado: Controlado	CERTIFICACION	Fecha De Emisión:29/11/2013 Código Postal 191501

Puerto Tejada – Cauca 08 de septiembre de 2025.

CERTIFICADO No. 101- 168

El suscrito **JEFE de la OFICINA ASESORA JURÍDICA,** del Municipio de Puerto Tejada - Cauca en uso de sus facultades.

CERTIFICA

Que, el señor **DENNYS YESSID CHAVEZ SALAZAR**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.002.802.703**, expedida en Santiago de Cali - valle; desarrollo actividades como contratista en el Municipio de Puerto Tejada – Cauca, mediante contrato de prestación de servicios. N° 18 del 2025.-

Contrato N° 18 del 17 de febrero del 2025, cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales para la asesoría técnica y profesional para la asistencia integral en el proceso de reporte de información al SUI en el componente de estratificación del municipio de Puerto Tejada- Cauca". Por valor de: Treinta y Un millón Trecientos Ochenta y Seis mil Seiscientos pesos ($31.386.600) M/CTE, Con una duración de: Siete (07) Meses. –

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Realizar el reporte de estratificación y coberturas –REC-, basado en el registro predial catastral de su municipio para servicios públicos domiciliarios.

2. Atender requerimientos extraordinarios de la superintendencia de los servicios públicos y demás entidades para dar cumplimiento a normatividad vigente sobre la materia.

3. Apoyo administrativo que coadyuve con la atención de la comunidad y con el desarrollo eficiente y efectivo de todos los procesos que se desarrollan al interior de la oficina, Elaboración de certificaciones como: usos de suelo, nomenclatura entre otros oficios y a la organización del archivo digital y en físico de la Secretaría de Planeación Municipal.

4. Realizar revisión constante de la plataforma de SUI para poder atender los requerimientos extraordinarios de la superintendencia de servicios públicos y cumplir con las obligaciones establecidas.

Yessid Chavez S
09/09/25
09:05 am

5. Atender los requerimientos extraordinarios de la Superintendencia de servicios públicos y demás Entidades para dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre la materia

6. Prestar apoyo y acompañamiento a lo referente a la estratificación del municipio de puerto tejada(cauca)

7. Realizar apoyo y acompañamiento permanente al funcionamiento del Comité permanente de estratificación del municipio

8. Acompañamiento a la administración en el cumplimiento de las leyes, normas, politicas, procedimientos, que en materia de servicios en el componente de estratificación que se emitan por parte de las entidades reguladoras del mismo.

9. Apoyo que le sean asignadas por el supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto del contrato.

Fecha de Inicio: 17 de febrero del 2025

Fecha de Terminación:31 de agosto del 2025.-

Atentamente,

ROGER CARLOS MERCADO COSME
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Elaboró: NATIVIDAD URBANO M - Secretaria en la Oficina Asesora Jurídica

Puerto Tejada – Cauca 15 de enero de 2025.

CERTIFICADO No. 101- 051

El suscrito **JEFE de la OFICINA ASESORA JURÍDICA,** del Municipio de Puerto Tejada - Cauca en uso de sus facultades.

C E R T I F I C A

Que, el señor **DENNYS YESID CHAVEZ SALAZAR,** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.002.802.703,** expedida en Cali Valle; desarrollo actividades como contratista en el Municipio de Puerto Tejada – Cauca, mediante contrato. N°216 del 2024.-

Contrato No. 216 del 18 de octubre del 2024, cuyo objeto fue: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO TÉCNICO EN LA ACTUALIZACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN CON LA NUEVA METODOLOGÍA DANE DEL NUEVO DESARROLLO CIUDAD AMIGA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA."** Por valor de: Siete Millones de Pesos ($7.000.000) Mcte. Con una duración de Dos (02) meses.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

a. Presentar mensualmente un informe de las actividades realizadas.

b. Entregar a la finalización del contrato o cuando se requiera por el supervisor, mediante inventario, la documentación de archivo resultante de las actuaciones realizadas en desarrollo del objeto contractual, debidamente foliadas e identificadas.

c. Informar al supervisor en forma oportuna sobre las inconsistencias y anomalías relacionadas con documentos, elementos y/o asuntos encomendados.

d. Realizar las actividades que le asigne el supervisor y que estén en el alcance del contrato.

e. Prestar los servicios acordes con la descripción y las especificaciones del contrato o de seguridad exigida.

f. Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales cuando a ello esté obligado, incluido el contenido de la Ley 1562 del 2012 y el Decreto 723 del 2013 sobre riesgos laborales, de acuerdo a lo establecido en artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 del 2016, modificado por el artículo 1° del Decreto 1273 del 23 de julio del 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.2.1 del Decreto 780 del 2016, modificado por el artículo 1° del Decreto N° 1990 del 2016 y certificado de cumplimiento de las actividades por parte del supervisor.

g. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.

h. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

i. Mantener vigente la garantía que ampara el cumplimiento del contrato en los términos del mismo, cuando se hayan requerido.

j. Suscribir el acta de suspensión del contrato cuando por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito no sea posible ejecutar las actividades del contrato.

k. Gestionar las acciones necesarias para la prevención, mitigación, control y no materialización de los riesgos de gestión según la norma vigente implementada en la Administración Municipal.

l. Apoyar las actividades en el marco de la implementación del MIPG y las auditorías de internas según la normatividad vigente.

m. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que se relacionen con el objeto contractual.

Fecha de Inicio: 18 de octubre del 2024

Fecha de Terminación: 18 de diciembre del 2024.-

Atentamente,

ROGER CARLOS MERCADO COSME
Jefe Oficina Asesora Juridica

Elaboro: NATIVIDAD URBANO M.
Secretaria en la Oficina Asesora Juridica

Puerto Tejada – Cauca 11 de octubre de 2024.

CERTIFICADO No. 101-138

El suscrito **JEFE de la OFICINA ASESORA JURÍDICA,** del Municipio de Puerto Tejada - Cauca en uso de sus facultades.

CERTIFICA

Que, el señor **DENNYS YESSID CHAVEZ SALAZAR**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.002.802.703**, expedida en Santiago de Cali - valle; desarrolla actividades como contratista en el Municipio de Puerto Tejada – Cauca, mediante contrato de prestación de servicios. N° 034 del 01 de febrero 2024, N°158 del 2024.-

Contrato N° 034 del 01 de febrero del 2024, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL EN EL PROCESO DE REPORTE DE INFORMACION AL SUI EN EL COMPONENTE DE ESTRATIFICACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.** Por valor de: Dieciséis millones Novecientos Veinte Mil pesos ($16.920.000) M/CTE, Con una duración de: Cuatro (04) Meses. –

Contrato N° 158 del 26 de julio del 2024, cuyo objeto fue: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TECNICA Y PROFESIONAL PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL EN EL PROCESO DE REPORTE DE INFORMACION AL SUI EN EL COMPONENTE DE ESTRATIFICACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA.** Por valor de: Ocho millones cuatrocientos sesenta Mil pesos ($8.460.000) M/CTE, Con una duración de: Dos (02) Meses. –

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Realizar el reporte de Estratificación y Coberturas -REC-, basado en el registro predial catastral de su municipio para servicios públicos domiciliarios.
2. Realizar la revisión constante de la plataforma del SUI para poder atender los requerimientos extraordinarios de la superintendencia de servicios públicos y cumplir con las obligaciones establecidas.
3. Atender los requerimientos extraordinarios de la Superintendencia de Servicios Públicos y demás Entidades para dar cumplimiento a la normatividad vigente sobre la materia.
4. Prestar apoyo y acompañamiento en lo referente a la estratificación del municipio de Puerto tejada (Cauca).

5. Realizar apoyo y acompañamiento permanente al funcionamiento del Comité permanente de Estratificación del Municipio.
6. Acompañar a la administración en el acompañamiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, que en materia de servicios en el componente de Estratificación que se emitan por parte de las Entidades reguladoras del mismo.
7. Apoyo en el reporte de información al Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS).
8. Todas aquellas funciones que lesean asignadas por el Supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

ROGER CARLOS MERCADO COSME
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Elaboro: NATIVIDAD URBANO M.
Secretaria en la Oficina Asesora Jurídica

2021-07/17

CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL S.A.S

NIT: 900.076.073-9

CERTIFICA QUE:

El señor **DENNYS YESID CHÁVEZ SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía número **1.002.802.703**, suscribió contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como ***AUXILIAR DE ARCHIVO*** en la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, desde el 09 de noviembre del 2020 hasta el 11de diciembre del 2020, durante el desarrollo de las actividades la empresa canceló al contratista los honorarios por valor de ***NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($997.000 M/L).***

Cualquier información con gusto será suministrada en el PBX 444 7647 - 3122872375.

Dado en Medellín, a los 27 días del mes de julio de 2021.

GUSTAVO SANCHEZ PUERTA.
Representante Legal.

ASOCIACIÓN ANTIOQUEÑA DE ACTUARIOS

2022-01/001

CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL S.A.S

NIT: 900.076.073-9

CERTIFICA QUE:

El señor **DENNYS YESID CHÁVEZ SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía número **1.002.802.703**, suscribió contrato de prestación de servicios, desarrollando actividades como ***AUXILIAR DE ARCHIVO*** en la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, desde el 28 de julio del 2021 hasta el 15 de diciembre del 2021, durante el desarrollo de las actividades, la empresa le canceló al contratista de forma mensual honorarios por valor de ***UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS ($1.300.000 M/L).***

Cualquier información con gusto será suministrada en el PBX 444 7647 - 3122872375.

Dado en Medellín, a los 19 días del mes de enero de 2022.

GUSTAVO SANCHEZ PUERTA.
Representante Legal.

CRA. 48 No. 20 - 34 OF.817
AV. INDUSTRIALES
CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RÍO
PBX: 444 76 47 - CEL: 312 287 23 75
ca@consultoresasociados.com.co
WWW.CONSULTORESASOCIADOS.COM.CO
MEDELLÍN - COLOMBIA

CONSULTORES ASOCIADOS
EN SEGURIDAD SOCIAL S.A.S.

ESPECIALISTAS EN MATERIA PENSIONAL Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

2023-12/001

CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL S.A.S
NIT: 900.076.073-9

CERTIFICA QUE:

Que el señor **DENNYS YESSID CHAVEZ SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía número 1.002.802.703 de Cali, laboró para la empresa **CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL S.A.S.** identificada con **NIT 900.076.073-9** en el cargo de *AUXILIAR DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVO* en el punto de atención ubicado en la Gobernación del Valle del Cauca, mediante contratos individuales de trabajo de obra en los siguientes periodos:

1. desde el 08 de agosto de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022, devengado salario mensual de UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 1.300.000).
2. desde el 02 de enero de 2023 hasta el 01 de diciembre de 2023, devengando salario mensual de UN MILLON CUATROSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($1.430.000}.

Cualquier información con gusto será suministrada en el PBX 4447647 - 3122872375.

Dado en Medellín, a los 01 días del mes de diciembre de 2023.

GUSTAVO SANCHEZ PUERTA
Representante Legal.

Centro Empresarial Ciudad del Río
Cra. 48 # 20 - 34 - TORRE 1 Ofc. 817 Av. Industriales
Medellín - Colombia
PBX: (604) 4447647
ca@consultoresasociados. com.co
www.consultoresasociados.com.co

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT: 891500580-9 SECRETARIA DE PLANEACION PLANEACION Y DESARROLLO ESTRATEGICO	CODIGO:T.R.D-110-399-01-
		VERSION 1
		PAGINA 1 DE 1
Estado: Controlado	CERTIFICACION	Fecha De Emisión:29/11/2013
		T.RDO 10-241
		Código Postal 191501

Puerto Tejada Cauca 07 de Octubre 2019.

T.R.D. 110 - 360

El suscrito **JEFE de la OFICINA ASESORA JURÍDICA,** del municipio de Puerto Tejada - Cauca en uso de sus facultades certifica

QUE:

El señor **DENNIS YESSID CHAVEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N°1002802703, expedida en Cali – Valle del Cauca; desarrollo actividades como contratista en el Municipio de Puerto Tejada –Cauca, mediante contratos de prestación de servicios No 33 de 2016,46 de 2017, 18 de 2018 y 06 de 2019.

CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACIO
33 / 2016	Prestación de servicio de apoyo a la gestión en el proyecto Vive Digital	$13.125.000/CTE	10Meses
46/ 2017	Prestación de servicio de apoyo a la gestión en el punto Vive Digital en el Municipio de Puerto Tejada-Cauca.	$16.100.000M/CTE	10 Mese
18 / 2018	Prestación de servicio de apoyo a la gestión en el punto Vive Digital Barrio la Esperanza.	$17.065.994M/CTE	11Meses
06/ 2019	Prestación de servicio de apoyo a la gestión en el punto Vive Digital en el Municipio de Puerto Tejada-Cauca.	$16.200.000 M/CTE	10 Mese

Para constancia se firma los siete (07) días de Octubre de 2019.

ELIACID GONZALEZ MULATO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	DEPARTAMENTO DEL CAUCA **MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA** **NIT: 891500580-9** OFICINA ASESORA JURIDICA	**CODIGO:**T.R.D-110-399-01- **VERSION 1** **PAGINA 1 DE 1**
Estado: **Controlado**	**COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNA**	Fecha De Emisión:29/11/2013 T.R.D110 -047 Código Postal 191501

Puerto Tejada - Cauca, 11 de Diciembre 2019.

El suscrito JEFE de la OFICINA ASESORA JURÍDICA, *del Municipio de Puerto Tejada - Cauca en uso de sus facultades certifica*

QUE:

El señor **DENNIS YESSID CHAVEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **N°1002802703, expedida en Cali – Valle del Cauca; desarrollo actividades como** contratista en el Municipio de Puerto Tejada –Cauca, mediante los contratos de **prestación de servicios No 33 de 2016,46 de 2017, 18 de 2018, por diez (10) mese cada uno y 06 de 2019, con plazo de diez (10) meses y quince (15) Días. cuyos objetos fueron,** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE **EDUCACIÓN Y TIC PARA LA ATENCIÓN EN EL PVD UBICADO EN EL BARRIO LA ESPERANZA EN PUERTO** TEJADA – CAUCA. Realizado las siguientes actividades:

1...Promocionar el uso del PVD ante las Instituciones Educativas y comunidad. En general de los diferentes servicios que se ofrecen como Internet, contenidos, Entretenimiento, Capacitaciones.

2. Dictar y/o apoyar las capacitaciones a la comunidad que determine el MINTIC y la Secretaria de Educación y Tic Municipal.

3. Apoyar el uso del PVD PLUS con las formaciones SENA y otras organizaciones.

4. Monitorear el uso adecuado del PVD por parte de los usuarios.

5. Llevar adecuadamente el registro de usuarios de que hacen uso del PVD PLUS.

6. Apoyar acciones con la Secretaria de Educación y Tic para brindar el servicio a la comunidad de **Puerto Tejada.**

7. Velar por el buen funcionamiento de los equipos del PVD PLUS y en caso de algún daño **reportarlo inmediatamente.**

8. Velar por la buena presentación y aseo del PVD PLUS.

9. Presentar mensualmente un informe detallado de las actividades realizadas ante la Secretaria de Educación y Tic y el MINTIC si este último lo requiere.

10. Las demás que le asigne la Secretaria de Educación y Tic del Municipio.

Para constancia se firma a los Once días (11) días del mes de Diciembre de 2019.

PROSERVIS

Certificado Laboral

www.proservis.com.co

Que el Sr CHAVEZ SALAZAR DENNYS YESSID Identificado con el documento Cedula De Ciudadania . No 1002802703 , laboró en nuestra compañía, en misión para la empresa cliente FALABELLA DE COLOMBIA S.A. a través de un contrato de Obra o Labor Contratada, desde 17/12/2014 hasta 24/12/2014 , actualmente se encuentra INACTIVO en el cargo de AUXILIAR DE VENTAS

Con un salario básico mensual de: SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L M/CTE ($616.000.)

Para Constancia de lo anterior, se firma en CALI , a los días 12 DE AGOSTO DE 2021

Atentamente,

PROSERVIS TEMPORALES SAS
NIT: 800020719

Nota: Este certificado fue generado de forma automática por nuestro sistema de información.
Para verificar esta información envíenos un correo a info@proservis.com.co

grupo éxito

HACE CONSTAR:

Que el señor Dennys Yessid Chavez Salazar, identificado con cédula de ciudadanía número 1002802703 se encuentra vinculado a esta Empresa, mediante contrato de trabajo a término fijo, desde el 10 de Marzo de 2015 hasta el 5 de Septiembre de 2015.

Desempeña el cargo de Surtidor Super Inter.

Devenga un salario básico mensual de $654,300.

Atentamente.

Leonardo Fabio Forero Clavijo
FIRMA AUTORIZADA

PROSERVIS

Certificado Laboral

www.proservis.com.co

Que el Sr. **DENNYS YESSID CHAVEZ SALAZAR** identificado con el documento No. **1002802703**, laboró en nuestra compañia a través de un contrato **de Obra o Labor Contratada** con fecha de inicio **17-NOVIEMBRE-2015** y fecha de terminación **17-ENERO-2016**.

Durante su vinculación desempeñó el cargo **MERCADERISTA PNV** como empleado de empresa **PROSERVIS GENERALES SAS.**

Su último salario básico mensual fue la suma de: SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE **($714.000.oo).** El ingreso promedio mensual fue la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($995.686.oo).**

Para Constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 3 días del mes de Agosto de 2021.

Atentamente,

PROSERVIS GENERALES SAS
NIT: 800155500

Nota: Este certificado fue generado de forma automática por nuestro sistema de información. Para verificar esta informacion, ingrese a la página web: **http://certificados.proservis.com.co** y use el código de verificación que se detalla a continuación.

Código de Verificación
500259

COLEGIO EVANGÉLICO EBENEZER

BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

colegioebenezer@live.com

Cra. 15 No. 16-53 TEL. 319-4455324

Res. 1527 de Noviembre 29 de 2004 - DANE # 319573000249

LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO EVANGÉLICO EBENEZER

BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

CERTIFICA QUE:

El señor **DENNYS YESSID CHÁVEZ SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía. **1002802703** de Cali Valle, laboró en nuestra institución COLEGIO EVANGÉLICO EBENEZER, como docente en el área de dibujo técnico en los grados 4-5º al grado 11º. El tipo de contrato que se realizó fue por prestación de servicios. El periodo laborado por el docente comprende desde el 2 de febrero del 2014 al 30 de noviembre del 2014.

Para constancia se firma en puerto tejada cauca a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del 2017.

Atentamente,

Colegio Evangelico EBENEZER Director Puerto Tejada C.

Eunice Ovalle castellanos

C.C. 66960710 de Cali Valle

Directora